

06-09-19.



Linares, 03 de Septiembre de 2019

DECRETO EXENTO N° 3677/

VISTOS:

La necesidad de evaluar la licitación pública denominada "LICENCIAS DE MICROSOFT" ID 2337-57-LP19;

Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes para el llamado a propuesta pública, confeccionadas por la Secretaría Comunal de Planificación;

El Decreto Exento N°3508 de fecha 20 de Agosto de 2019 que llama a propuesta pública para la licitación denominada "LICENCIAS DE MICROSOFT";

El artículo N°37 del Reglamento de la Ley de Compras 19.886 referido a las comisiones evaluadoras para propuesta pública sobre 1.000 UTM;

Lo dispuesto en la Ley 20.730, respecto de la designación de las comisiones evaluadoras para licitaciones que superen las 1000 UTM;

El Decreto Exento N° 6391 del 29 noviembre del 2018, que establece el orden de subrogación del Sr. Alcalde

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

**DESÍGNESE**, como integrantes de la comisión evaluadora de la propuesta publica "LICENCIAS DE MICROSOFT", en conformidad a las Bases Administrativas a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	CARGO
Juan Bertucci Ferretti	[REDACTED]	Encargado de Inventario Daem
Karen Avendaño Vásquez	[REDACTED]	Sectorialista Secplan
Cristóbal Fuentealba Morales	[REDACTED]	Ing. Comercial Adquisiciones

Dichos funcionarios estarán afectos a la ley 20.730 como sujetos pasivos temporales o transitorios, es decir, sólo mientras integren dicha comisión hasta la adjudicación de la licitación, en el evento de no encontrarse dichos funcionarios en sus funciones deberán ser reemplazados por quienes los subroguen;

Comuníquese, Transcribese y Archívese.



**CARMEN ALICIA AVARIA RAMIREZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN.

1. Administración Municipal.
2. Departamento Jurídico.
3. Dirección de Administración y Finanzas
4. Director de Control Municipal
5. Sr. Juan Bertucci Ferretti
6. Srta. Karen Avendaño Vásquez
7. Sr. Cristóbal Fuentealba Morales
8. Encargado de la Ley 20.730 (Alejandro Rubio)
9. Secretaría Comunal de Planificación.
10. Archivo Oficina de Partes/  
EDD/CAAR/SEO/KYCP/cpf.



**EUGENIO DELGADO DE NORDENFLYCHT**  
**ALCALDE (S) DE LINARES**